

Babahoyo, 2 Abril del 2014

Señor:

Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy miércoles 2 de abril del 2014 he procedido a transferir UNA (1) acción de un dólar cada una, de las VEINTE (20) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A a favor del Señor Ing. HECTOR LAUTARO CRESPO CAICEDO, portador de la cedula de ciudadanía # 120313719-3, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

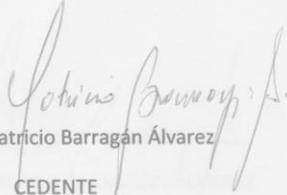
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del Señor HECTOR LAUTARO CRESPO CAICEDO que contenga UNA acción , y otro a nombre del suscrito, PATRICO RAMIRO BARRAGAN ALVAREZ que contenga DIECINUEVE (19) acciones de un dólar cada una.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, Señora MARTA CECILIA ALVAREZ PEÑA para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Ing. Patricio Barragan Álvarez
CEDENTE


Ing. Héctor Crespo Caicedo
CESIONARIO


Marta Álvarez Peña

Babahoyo, 2 Abril del 2014

Señor:
Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy miércoles 2 de abril del 2014 he procedido a transferir UNA (1) acción de un dólar cada una de las DIECINUEVE (19) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A a favor del Señor Ing. LUIS ANGEL PAZMIÑO RIVAS, portador de la cedula de ciudadanía # 120237245-2, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

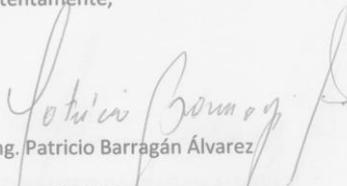
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del Señor LUIS ANGEL PAZMIÑO RIVAS que contenga UNA acción, y otro a nombre del suscrito, PATRICO RAMIRO BARRAGAN ALVAREZ que contenga Dieciocho (18) acciones de un dólar cada una.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, Señora MARTA CECILIA ALVAREZ PEÑA para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Ing. Patricio Barragán Álvarez
CEDENTE


Ing. Luis Pazmiño Rivas
CESIONARIO


Marta Álvarez Peña

Babahoyo, 2 Abril del 2014

Señor:

Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy miércoles 2 de abril del 2014 he procedido a transferir UNA (1) acción de un dólar cada una de las DIECIOCHO (18) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A a favor del Señor JOSE LEONARDO BARRAGAN ALVAREZ, portador de la cedula de ciudadanía # 120243276-9, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

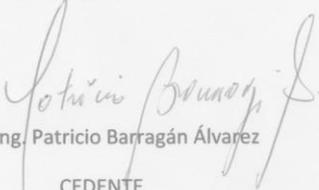
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del Señor JOSE LEONARDO BARRAGAN ALVAREZ que contenga UNA acción, y otro a nombre del suscrito, PATRICO RAMIRO BARRAGAN ALVAREZ que contenga Diecisiete (17) acciones de un dólar cada una.

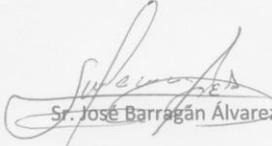
Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, Señora MARTA CECILIA ALVAREZ PEÑA para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Ing. Patricio Barragán Álvarez
CEDENTE


Sr. José Barragán Álvarez
CESIONARIO


Marta Álvarez Peña

Babahoyo, 2 Abril del 2014

Señor:

Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy miércoles 2 de abril del 2014 he procedido a transferir DIECISEIS (16) acciones de un dólar cada una de las DIECISIETE (17) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA, S.A a favor del Señor Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ, portador de la cedula de ciudadanía # 120294372-4, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del Señor ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ que contenga SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO (795) acciones, que es resultado de sumar las DIECISEIS (16) NUEVAS ACCIONES A LAS SETECIENTAS SETENTA Y NUEVE QUE YA POSEIA, y otro a nombre del suscrito, PATRICO RAMIRO BARRAGAN ALVAREZ que contenga Una (1) acción de un dólar cada una.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, Señora MARTA CECILIA ALVAREZ PEÑA para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,

Ing. Patricio Barragán Álvarez

CEDENTE

Ing. Alexi Barragán Álvarez

CESIONARIO

Marta Alvarez Peña